Resolución AGPE N° 212 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 24 de abril de 2014

VISTO: Memorando U.O.C. N° 53/2014, *de fecha 24 de abril de 2014.*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03, establece en el Art. 28 "*Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N°127/2014, establece en el Art. 1° *"Conformar el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y designar como miembros a los siguientes funcionarios…".*

Que el Acta del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 12/2014, recomienda *"Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 08/2014 "Adquisición de útiles de oficina" – ID N° 270.481…".*

Que en el Memorando U.O.C. N° 53/2014, se solicita la redacción de la resolución de adjudicación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Abg. M. Teresita M. Cáceres L.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA – AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Resolución AGPE N° 212 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

Art. 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/2014 – ID N° 270.481, "Adquisición de útiles de oficina", a la Firma "OP Insumos y Servicios" de Oscar Penayo, por un monto de **Gs. 54.061.850.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones sesenta y un mil ochocientos cincuenta).**

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Pertnetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Auditoría General del Poder Ejecutivo

M. Econ. Teresita M. Céspedes L.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL